



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

8818

Cambio titularidad concesión funeraria

Exp. núm. 1017/2023

Habiéndose solicitado por CSM (registro de entrada nº E-RC-2942 de 15.09.2023) el cambio de titularidad de la concesión funeraria de los nichos núm. 2 A, B y C, norte 1 (ampliación de 1983) del cementerio municipal a favor suyo, por el presente edicto se convoca a quien tenga sobre estos nichos cualquier derecho para que lo manifieste, en el plazo de quince (15) días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Alaró, en la fecha de la firma electrónica (21 de septiembre de 2023)

El alcalde

Llorenç Perelló Rosselló

